

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 12 de junio de 2019
P.I.E. N° 202/2018-2019



Señor
Dr. Adrián Oliva Alcázar
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Tarija.

Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Mirtha N. Arce Camacho, debiendo el Señor Gobernador responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe, a cuánto asciende el Presupuesto Operativo Anual (POA) asignado al Gobierno Autónomo Departamental de Tarija, para la gestión 2019.--- 2. Informe, cómo está distribuido el Presupuesto Operativo Anual - POA 2019. Remita copia legalizada del mismo en su totalidad, detallando lo siguiente: **a)** Proyectos de inversión pública, **b)** Proyectos de pre inversión, **c)** Proyectos a diseño final con estudio TESA, **d)** Proyectos concurrentes y **e)** Otros.--- 3. Informe, cuál es la ejecución física y financiera de todos los proyectos de inversión pública del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija a la presente fecha.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. Adriana Salvatierra Arriaza
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Victor Hugo Zamora Costado
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



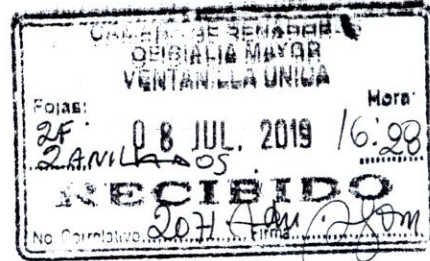
¡Juntos por un Nuevo Tiempo!

**DESPACHO DEL GOBERNADOR
Tarija Bolivia**



Tarija, 04 de julio de 2019
CITE: Desp./Gob./ N° 1852/2019

Señora:
Sen. Adriana Salvatierra Arrianza
Presidente
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
La Paz.-



Ref.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito PIE N° 202/2018-2019

Por nota P.I.E. N°202/2018 - 2019, de fecha 12 de junio de 2019, el Presidente de la Cámara de Senadores, Sen. Adriana Salvatierra Arrianza y el Secretario de la Cámara de Senadores, Sen. Víctor Hugo Zamora Castedo, remitieron la Petición de Informe Escrito P.I.E N° 202/2018-2019, a solicitud de la Sen. Mirtha arce Camacho, referente al POA 2019.

En este sentido, tengo a bien remitir a su despacho respuesta a la mencionada Petición de Informe Escrito, a fin de que por intermedio de su Presidencia se ponga en conocimiento de la Senadora peticionaria, la información y documentación adjunta en dos anillados, proporcionada mediante nota GADT/SDPI/KLA/sac/N° 0744/2019, de fecha 28 de junio de 2019 emitida por la Secretaria Departamental de Planificación e Inversión.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Adrián Esteban Oliva Alcázar
GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO
DE TARIJA

DESPACHO/MCEB
N° 1852/2019
H.C.3741/2019

Dirección: Calle General Trigo N° 527
Teléfono: 591- 4- 6672412
Fax: 6645647
web: www.tarija.gob.bo

Tarija-Bolivia

**¡Juntos por un
Nuevo Tiempo!**